

Comarca de Murcia.

SELLO QUARTO. VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.



teriam.

El Infanzon Don Juan de Dios fe: como al
concluid el Cabildo precedente de los enelo
la Real Academia de la Lengua en fuerza de Ley
que trata de su reducion a una sola, lo es que
antes eran conocidos con el nombre de Espanol
o Castellano e muror. plomplando con lo
previsto en el Art. veinte y nueve de
ella lo fono, y fimo en Calatayuxa hoy
Dia, mes y año.

Juan Cay. de Merulla

no
no
no

En Calatayuxa hoy Dia, mes y año, fo el
Don Juan de Dios fe: como al
concluid el Cabildo precedente de los enelo
la Real Academia de la Lengua en fuerza de Ley
que trata de su reducion a una sola, lo es que
antes eran conocidos con el nombre de Espanol
o Castellano e muror. plomplando con lo
previsto en el Art. veinte y nueve de
ella lo fono, y fimo en Calatayuxa hoy
Dia, mes y año.

Fran. Pedro Moya
Juan Cay. de Merulla

